

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, N.º 7
TELÉFONO N.º 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CORRESPONDENCIA
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

CASA SESSÉ

Muebles Tapicería

Habiendo cerrado la sucursal que esta casa tenía en la plazuela de la Rubia, número 5, por no poderla atender como merecía, ha montado una sección de muebles económicos a precios sin competencia, según podrá apreciar mi distinguida clientela y el público en general en esta renombrada casa

Juan Bravo, núm. 36.—Segovia

ELEGIA DEL PIROPO?

Se ha lanzado la idea de suprimir el piropo. ¿Por quién, por alguna mujer ofendida por las palabras de un mal galanteador callejero? No; seguramente la idea no es un partido de ninguna mujer. En realidad nadie sabe de quién ha nacido. Pero lo cierto es que unos rígidos legisladores, código nuevo en mano, se proponen castigar severamente el piropo.

¡Pobre piropo el nuestro si esos rígidos legisladores, que ya no pueden ni decir ni comprender la poesía de un madrigal se dedican a ponerle en cuarentena. Seguramente que saldrá malparado de sus manos. Terminarán incluyéndole entre las materias punibles sin darse cuenta de que es algo que ni puede ni debe castigarse. Aprestémonos por de pronto a la defensa del piropo. Pero tengamos mucho cuidado al hacerlo, no vayamos a defender algo que, a veces, se confunde con él. Y algo que no sólo no es un piropo sino que es lo diametralmente opuesto. Delinamos antes de nada para que la duda no pueda nacer.

El piropo es un madrigal; madrigal rápido, callejero, espontáneo y libre por tanto de los rebuencamientos y afectaciones de los otros madrigales que los poetas forjan en elogio de mujeres que, en ocasiones, no merecen ni los elogios ni el trabajo de escribirlos. El piropo es improvisación; por serlo es donde el ingenio de cada uno, avivado, acuciado por el instante, luce en su mayor esplendor. Y por ser espontáneo e improvisado las mujeres saben agradecerlo doblemente cuando a un paso escuchan uno que es un verdadero madrigal.

Si intentásemos traducir el piropo a palabras difícilmente daríamos sino una impresión fría de lo que el piropo es. Porque el madrigal callejero no es sólo palabras. En el piropo, el piropoeador pone algo más, pone expresión, acento, emoción, música y algo indefinido que las palabras no pueden expresar porque es el alma.

De todo eso, mezclado, junto, se compone el piropo. No es sólo el ingenio uniendo palabras bonitas lo que hace un piropo. Es también el alma, el «ángel» de quien las dice. Un mismo piropo tiene el mismo sonido a los oídos de una mujer en dos ocasiones diferentes: Y a veces un piropo sencillo, uno de esos piropos que se reducen a una sola palabra elogiosa envuelta en admiraciones, tiene más valor que otro cualquiera en que las palabras, sabiamente entremezcladas, forman algo más digno de una

antología madrileña que de un piropo callejero.

No definamos el piropo porque definir es limitar y el piropo es limitado. Puede ser tan vario y tan agradable que muchas mujeres no sabrían explicar entre los escuchados cuál les complace más. Y otros que al traducirse a palabras, a palabras que no pueden tener el cálido apasionamiento de la pleitesía popular, no tienen ya nada del encanto que en el momento de musitarse con galante fervor en los oídos de una mujer bonita tuvieron.

Pero, sin definirlo, el piropo es eso: un madrigal exaltado, rápido y popular, infinito en sus gamas; pero siempre galante, rendido, respetuoso, aunque vehemente para la mujer que con su paso supo inspirarlo. Eso es el piropo. Y eso es lo que ningún codificador podrá castigar nunca como nadie podrá castigar una frase bonita que envuelva un elogio desinteresado.

Mas hay algo que se confunde por muchos con el piropo y que no lo es. Ese algo es una cosa perfectamente definible. Se diferencia del piropo en eso. En que mientras el piropo es indefinible y al transcribirlo pierde la mayor parte de su graciosa galantería, esto otro se califica perfectamente y conserva su repulsión al escribirse sobre el papel.

Los legisladores pretenden castigar este último. Pero, sin darse cuenta acaso, atacan al primero, al piropo. Y el piropo no debe ser atacado. Por eso todos debemos apresurarnos a defender el piropo; pero cuidándonos mucho de no defender algo inconfundible que algunos pretenden llamar también piropo.

Pero la confusión no es posible. Preguntad a cualquier mujer. Ella, mejor que nadie, sabe la diferencia que hay entre uno y otro. Y lo mismo que sabe agradecer, silenciosamente, el piropo, sabe condenar sin palabras que es la mejor condena, eso otro que quieren algunos pasar como madrigal.

La mujer será quien mejor defienda al piropo, a la palabra o a la frase que lo es, a la que es tan sólo un reflejo, que musitan los labios reverentemente de la pleitesía que la belleza de la mujer—arte supremo de todos los artes—merece a cualquier hombre.

No suprimamos el piropo. Sólo puede desear su desaparición una mujer que a su paso por las calles no los escuche; pero apresurémonos a decir que esas mujeres son pocas, tan pocas que nada pueden influir en el sentir general.

Yo propondría que fuesen las propias interesadas las que decidieran, que las mujeres españolas dijese si el piropo debe castigarse o no. Ha preguntado ya un periódico madrileño a unas cuantas. Las opiniones de éstas son favorables al piropo; pero, como se trata de mujeres conocidas, mujeres que en los escenarios o los libros se dieron a conocer, mujeres que son como una selección moral y material de las mujeres españolas, sus opiniones pudieran diferir de las de éstas. Pudieran, pero seguramente no diferirán. Y si se preguntase a todas las mujeres, veríamos cómo una por una hacían, a su manera, el elogio del piropo.

Pero acaso cuando estas líneas se publiquen háyase modificado ya el castigo al piropo, confundiendo con lo que sólo lejanamente se le parece. Y si esto ha sucedido, si el piropo va a ser castigado, entonces estas líneas serán a manera de una elegía del piropo, de ese «madrigal de urgencia» como la calificó alguien.

EDUARDO DE GUZMÁN

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de don Pedro Rincón

Mañana, miércoles, a las ocho de la tarde (hora oficial), ocupará la tribuna de esta Casa, el culto abogado don Pedro Rincón, disertando sobre «El secreto de la felicidad».

La entrada será pública, como en todas las conferencias que se vienen celebrando.

ZOTAL

Para la desinfección de cuadras y zahurdas.

Laboratorio Zotal.—Sevilla

Un individuo sujeto a tutela, desaparece de su domicilio

Desde el día 10 de los corrientes falta de su domicilio el vecino de Aldea Real Mariano Sanz Martín, de treinta y ocho años de edad, sujeto a tutela por incapacidad mental.

Del hecho ha dado cuenta a la Guardia civil don Tomás Sanz Martín, hermano del desaparecido.

La Benemérita y guardas jurados de aquel contorno realizan pesquisas para averiguar el paradero del Mariano.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Cuando era peligroso fumar

Eso de fumar no siempre ha sido una operación sencilla, agradable y en absoluto inofensiva.

Precisamente un distinguido ciudadano de Methwolve, Inglaterra, fué objeto de una sanción por fumar.

Una sentencia del Tribunal de aquella localidad, fechada en 4 de Octubre de 1695, dice así, textualmente:

«Ordenamos que toda persona que sea encontrada en la calle fumando pagará un chelín por cada vez y se autoriza a los condestables para que destinen esas cantidades a las necesidades de la ciudad.»

Páginas después se registra el primer castigo a que dió lugar esta ordenanza.

La víctima fué Nicolás Barber. La sentencia dice:

«Condenamos a Nicolás Barber por fumar en la calle, a un chelín de multa.»

Por fortuna, esas cosas pasaron. Solamente se conserva algo en los cines, en los teatros y en los tranvías.

NOTAS DE LA ALCALDIA

LAS CORRIDAS DE FERIAS

Según nuestras noticias, ya está resuelto por el Ayuntamiento el número y calidad de los espectáculos taurinos que habrán de celebrarse en Segovia durante la próxima feria.

En principio se ha acordado organizar una corrida de toros para el día 29 de Junio, con tres matadores, de los que dos de ellos habrán de ser de los de mayor categoría y con toros de acreditada ganadería; una corrida de seis novillos y tres espadas el día 24 y otra corrida también de novillos el día 1.º de Julio.

Dichas corridas las organizará directamente el Ayuntamiento, para lo que ha sido autorizada la Comisión de fiestas, habiéndose suscrito un documento por varios concejales, comprometiéndose a tomar a su cargo hasta una determinada cantidad, que, como hemos dicho, será de 250 pesetas para cada uno, la pérdida que pudiera existir en esos espectáculos, entregando al asilo de Sancti Spiritus las utilidades si las hubiere.

En breve se procederá a organizar definitivamente esas repetidas fiestas taurinas.

Resultado de un concurso

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó el concurso para contratar el derribo de las casas números 17 y 18 modernos de la plaza Mayor, adquiridas por el Ayuntamiento, para ensanche de la vía pública.

El acto se celebró bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno, en el despacho oficial de éste.

Se presentaron tres proposiciones, siendo adjudicado el concurso a la suscrita por el industrial don Mariano López Gómez, quien se compromete a realizarlo en la suma de 2.550 pesetas para el Ayuntamiento, quedándose el referido contratista con los materiales procedentes del derribo.

Este habrá de verificarlo en el plazo máximo de treinta días, a contar desde el en que se comunicó la adjudicación definitiva, que habrá de acordar la Comisión permanente.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Renuncia de interinidad

Don Mariano Domínguez Martín, que venía desempeñando el cargo de maestro interino de la escuela nacional de Laguna Rodrigo en esta provincia, ha renunciado al mismo a causa de tener que incorporarse a filas.

Habiéndosele admitido por esta Sección la precitada renuncia y dado las órdenes a la Junta local para el cese del mismo.

Vacantes para solicitar

En la «Gaceta» del día 15 del corriente aparecen vacantes de la provincia de Málaga, para proveer en los diferentes turnos que establece el artículo 75 del Estatuto. Los maestros propietarios que aspiren a ellas pueden hacerlo directamente a la Dirección general en los diez primeros días del venidero mes de Mayo.

Lista de interinos

El aspirante a interinidades, don Juan García Melero, solicita no ser nombrado maestro interino, a causa de enfermedad que padece, según certificado que acompaña como justificante.

Oposiciones restringidas

Los maestros que se expresan a continuación comunican su ausencia para practicar ejercicios de

Camas, lavabos de madera

Casa Parareda

Liquidación por derribo

Ultimos días. Se liquidan todo con más rebaja de precios por no tener cabida los géneros en el nuevo local.

Muebles de mesa y pasillo, batería de cocina, toda clase de herramientas y cerrajería, material eléctrico

las oposiciones restringidas a cantinas, roperos, etc., o el haber recibido o no material pedagógico del Ministerio. Se encarece a los que aún no lo hayan comunicado a esta Sección lo verifiquen lo antes posible.

Don Miguel de Andrés Sánchez, de Cantalejo; don Angel A. Gracia, de la misma localidad; don Angel Curiel, de Rapariegos; don Constantino Menéndez, de Nieva, y don Eugenio Martínez, de Zamarrama.

Concentración de reclutas

En estos días se está llevando a cabo en la Zona de Reclutamiento la concentración de reclutas del reemplazo del año anterior, que les ha correspondido prestar el servicio militar en los Cuerpos de la península.

DIVAGACIONES INSUSTANCIALES

El atractivo de las mujeres y el rumbo de un empresario

Las mujeres segovianas tienen una deuda de gratitud con el empresario de la plaza de toros de Segovia y este señor, a su vez, está en el caso de explicar a las mujeres segovianas los móviles que inspiraron su determinación de rebajar los precios de las localidades que ellas habían de ocupar. Con arreglo a lo anunciado en los carteles, las mujeres debían pagar menos que los hombres por presenciar el festejo. ¿Es este desprendimiento del empresario un rasgo de obsequiosidad para con el bello sexo? ¿Le movió a establecer esa rebaja de precios el deseo execrable de rebajar la importancia que acaba de conseguir la mujer, reduciéndola a la ínfima condición de los niños y militares sin graduación? Esto es lo que hay que poner en claro y para ello no estará de más exponer por anticipado algunas consideraciones preliminares que sirvan de ilustración al criterio de los lectores.

Según experiencias que todos podemos comprobar, la mujer ocupa aproximadamente al sentarse, la misma extensión que el hombre. Antes, cuando se estilaban las mujeres «sin línea», o sea en aquellos tiempos en que las curvas constituían el motivo ornamental más atrayente de la figura femenina, acaso pudiera admitirse como cosa incontrovertible la afirmación de que la mujer necesitaba para sentarse una mayor superficie que el hombre. Al hombre se le reconocía un mayor fondo. La mujer era evidentemente más fonda. El fondo del hombre «caía por dentro», como capacidad adscrita al servicio del espíritu. El fondo de la mujer sólo se proyectaba sobre los asientos al posar. Ambos fondos tenían valores distintos: el del varón era espiritual; el de la hembra, geométrico. Tales diferencias de modalidades y vo-

lúmenes podían trascender, y trascendían en algunas ocasiones, a la valoración de las localidades en los espectáculos públicos. Dado el sentir caballeresco de los tiempos pasados, era difícil admitir que el espíritu utilitarista de los empresarios se resignara en determinados trances a desprenderse de unos cuantos centímetros cuadrados de superficie explotable en obsequio a los rendimientos debidos a la mujer. Hoy sólo puede atribuirse esta rebaja de precios a la menor amplitud del desarrollo posterior femenino. Salvo muy contadas excepciones, casi todas las mujeres modernas son cilíndricas y de exiguo ámbito. En sus cuerpos apenas se marcan leves protuberancias o alabos que acusen algún pequeño recargo de volumen en determinados sitios. El acuerdo del empresario segoviano obedece sin duda alguna a la explotación del influjo que la belleza de la mujer ejerce sobre la voluntad del hombre. ¿Es una razón de estética decorativa, una cortesía caballeresca o simplemente una habilidad de negociante la que ha sugerido al empresario la idea de minorar el precio de las localidades de mujer? En mi sentir estimo que tal medida responde al buen gusto de rendir pleitesía a la tradición.

GUSTAVO BROUTA

Odontólogo de la Academia de Artillería

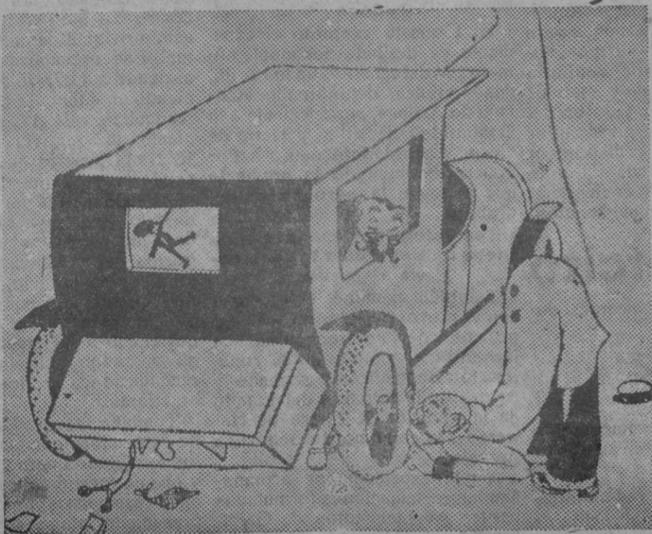
Seminario Conciliar

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Rayos X, ultra violeta, radioterapia

CONSULTA DIARIA: DE 10 a 1 Y DE 4 a 7

JUAN BRAVO, 2 (CASA DEL BANCO CASTELLANO). TELEFONO 261



—¡Pero, chófer! ¿Qué hace usted mirando la rueda hace media hora?
—Estoy contando los clavos; si hay alguno de más, es que ha sido un pinchazo.

†
CUARTO Y QUINTO ANIVERSARIOS
DE LOS JOVENES
DON ALBERTO VILLOSLADA GIL
OFICIAL DE CORREOS
Y SU HERMANO
DON JOSE VILLOSLADA GIL
que fallecieron en Abril de 1924 y 1923, respectivamente
R. I. P.

Las misas que se celebren en los Padres Franciscanos, mañana miércoles, 18, de ocho y media a once, y el culto al Santísimo, en Corpus, los días 18 y 19, serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

Su padre, hermanos y demás familia,
Agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

lante se harán imposibles las relaciones entre los diplomáticos de la Santa Sede y los del Quirinal. Se dice también que esta disposición ha comenzado a ser aplicada con motivo de la reciente visita del ministro polaco señor Zaleski, el cual, antes de poder franquear las puertas de bronce del Vaticano, se alejará durante veinticuatro horas de Roma para dirigirse a Nápoles, y sólo a su regreso de esta ciudad será recibido por el Papa y por monseñor Gasparri.

El espíritu castellano

En la Escuela de Artes y Oficios del académico de la Real de San Fernando, don Marceliano Santa María, dió una interesante conferencia sobre el tema: «Espíritu castellano».

Concurrieron numerosos académicos, artistas, hombres de letras, etc. Fué su disertación un canto al alma de Castilla.

Dijo que el castellano, aunque sea pobre, no pasa zozobras, pues su espíritu es austero y sencillo, teniendo como glorioso símbolo la figura de Don Quijote.

Puso de manifiesto que la mayoría de los pintores, como Goya, Rubens y Murillo miraron a Castilla para conocer su luz, que es la expresión de su alma.

El mismo Zuloaga dice que ningún país le interesa tanto como Castilla.

Cuenta que recientemente Vizcaya hizo una suscripción para adquirir, con destino al Museo de Bilbao, un cuadro de Zuloaga y la Comisión encargada de elegirlo escogió uno inspirado en Segovia, siendo por tanto un nuevo homenaje a Castilla.

Añade el ilustre conferenciante que en Castilla se anda tranquilamente, sin temor a emboscadas, siendo sus ríos la alegría y el canto de la franqueza castellana.

El «Entierro del Conde de Orgaz», que califica el señor Santa María como el mejor cuadro del mundo, dice que está saturado de un ambiente castellano.

Habla del coro de la Catedral de Burgos, extendiéndose en consideraciones sobre la estatua de don Mauricio, que a primera vista parece sucia, pero que es sagrada por la pátina del tiempo.

Terminó diciendo que la raza vive en paz, sin antipatrióticos ademanes.

Presidió el acto don Aniceto Marinas, y el señor Santa María recibió muchas felicitaciones.

Las aguas minerales **VICHY-ETAI** son las alcalinas más superiores y las que mejores resulta los producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (rifones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

La Asamblea pedagógica

El ministro de Instrucción dice que tiene un proyecto para resolver el problema de la enseñanza

En el paraninfo de la Universidad Central se inauguró con toda solemnidad la primera Asamblea pedagógica que se ha celebrado en España por iniciativa de don Victoriano F. Ascarza, astrónomo del observatorio de Madrid y director de «El Magisterio Español».

Presidió el ministro de Instrucción pública, y con él formaban la mesa el rector de la Universidad, el cardenal Segura, el ministro de Panamá y los señores Octavio de Toledo, Ascarza, Navamuel, Carrillo Guerrero, Madariaga y Martín Chacón.

Concedida la palabra al iniciador, señor Ascarza, dijo éste que aspiraba a que la Universidad abra sus puertas a los maestros, bien por medio de conferencias, cursillos, etc., o por otros medios, y cree que tiene algo de deber moral en hacerlo.

A juicio del orador—que habló a continuación—, el problema de la enseñanza es de conjunto, problema verdaderamente nacional, y se mostró partidario de que la Universidad ayude a resolverlo.

El cardenal hizo votos por que todo el Magisterio esté unido y

forme un bloque homogéneo y compacto.

Los maestros—dijo el ministro, que presidia—merecen la gratitud de los pueblos y de los Gobiernos; pero no valdría la vida material del hombre sin la intelectual y moral, y éstas las da el Magisterio. Se congratuló de que en la Asamblea sólo se traten asuntos pedagógicos.

Respecto de las construcciones escolares, anunció que tiene en preparación un proyecto para resolver este problema de la enseñanza. Con los cien millones de pesetas que van en el presupuesto extraordinario quedará recorrido casi todo el camino en el sentido expresado.

La asistencia escolar es de una realidad viva y candente. Tiene en estudio un proyecto de horario escolar para las distintas regiones de España.

Terminó diciendo que los maestros deben tener una gran confianza, pues sus problemas preocupan al Gobierno, y prometió estudiar con el mayor cariño las conclusiones que se le presenten.

Señores secretarios de Ayuntamiento

En LA PAPELERA, frente a la Cárcel, podéis comprar con una gran economía libros de contabilidad, papel hilo, algodón, obleas, arenilla, plumas, lápices, tinta y demás objetos

(Cada día más surtido en impresos de todas clases)

EL REY A SEVILLA

Hoy, por la mañana, emprendió el Rey su viaje a Sevilla, acompañado del duque de Miranda.

El Monarca se detendrá en Sevilla un día, y desde allí marchará a Cádiz, donde embarcará en el nuevo buque escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano», en el que efectuará un viaje hasta Málaga, donde desembarcará, regresando desde allí a Sevilla, para coincidir con la llegada a dicha capital de S. M. la Reina doña Victoria y sus augustas hijas, las infantas doña Beatriz y doña María Cristina, que saldrán de Madrid el día 22.

El homenaje a Luis Bello

De la reunión de ayer.—Favorables impresiones

Anoche, a las ocho y media, se reunió, en una de las dependencias de la Universidad Popular, el Comité encargado de arbitrar recursos en nuestra provincia, para el homenaje al ilustre periodista Luis Bello.

Las impresiones que tiene dicho Comité no pueden ser más optimistas, con respecto al resultado favorable de la suscripción que se ha abierto con destino a la que inició «El Sol» y que tiene por objeto regalar una casa al gran escritor que tanto labora en pro de la enseñanza pública.

Los Centros de colaboración pedagógica realizan activas gestiones entre los maestros para que éstos presten su decidido concurso a tan laudable obra de gratitud hacia el brillante cronista que puso todo su vasto esfuerzo intelectual al servicio de tan patriótico fin; y es casi seguro que los profesores de instrucción primaria respondan con su efusiva adhesión al llamamiento que se les hace.

Se abriga la esperanza de que todos cuantos simpatizan en Segovia con las benéficas campañas llevadas a cabo en la Prensa por Luis Bello, en pro de la Escuela, presten su ayuda para que el homenaje que se le va a rendir obtenga entre nosotros una cordial acogida.

Mañana empezaremos a publicar las listas de la suscripción.

El «Boletín Oficial»

En el número correspondiente al día de ayer, lunes, se insertan las siguientes publicaciones:

Ministerio de la Gobernación.—Circular dando instrucciones para el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia sanitaria y para el mejoramiento y aseo de las urbes y poblados; y orden del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, disponiendo que la mencionada Circulante tenga fuerza para obligar desde el siguiente día al de su publicación,

Licenciados del Ejército

Si queréis solicitar o informaros de todos los destinos vacantes durante este mes, acudid a

F. BLANQUEZ
Procurador de los Tribunales

quien se encarga de formalizar y cursar toda la documentación necesaria

También se encarga de toda clase de asuntos judiciales, administración de fincas y cobro de alquileres de las mismas, formalización de testamentarias, declaraciones de herederos, cobros de créditos, y cuantos asuntos puedan interesar a sus clientes.

SAN FRUTOS NUM. 7.—SEGOVIA

¡¡SEGOVIANOS!!
Al ir a Madrid no olvidéis visitar
LA CASA DEL FUMADOR
PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos

quedando sus contraventores advertidos de que se les aplicarán las sanciones a que hubiere lugar.

—Junta provincial de Transportes mecánicos rodados de Segovia.—Circulares haciendo saber haberse concedido a don Ignacio García Marín la exclusiva, por veinte años, para el transporte de la correspondencia y viajeros entre Segovia y Lastras del Pozo, pasando por Valverde, Abades y Allas Caserío.

—Haciendo saber haber solicitado por don Manuel Tapias Velasco el establecimiento de un servicio regular en vehículos, con motor mecánico, para transporte de viajeros (mixto) entre Navas de San Antonio y la estación férrea de El Espinar, a fin de que los que deseen oponerse a la concesión, formular observaciones al proyecto o presentar otro en competencia, puedan hacerlo en el plazo de treinta días.

—Anuncio de concurso para adjudicar definitivamente el transporte de viajeros entre el empalme de la carretera de Lastras del Pozo a Muñopedro, en vehículos de motor mecánico, pudiendo presentarse proposiciones en la secretaría de la mencionada Junta, desde el día 17 de Abril hasta el 16 de Mayo, inclusive, a las doce horas.

—Dirección general de obras públicas.—Trasladando Real orden por la que se declara no procede reconocer validez de ninguna clase a los permisos de conducción de automóviles, expedidos por autoridades extranjeras mientras éstas no concedan un régimen de reciprocidad absoluta para la validez en las respectivas naciones extranjeras a los referidos permisos de conducción de automóviles expedidos por las autoridades españolas.

—Diputación provincial. Intervención. Año de 1928. Mes de Abril de 1928.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones de dicho mes.

—Jefatura de Obras públicas de la provincia.—Resumen de las matrículas de automóviles y permisos de conductores de automóviles concedidos por dicha Jefatura

ra durante el mes de Marzo último.

—Anuncios de subasta para las obras de riego con emulsión asfáltica, acopios de piedra machacada y conservación del firme de las carreteras que en los mencionados anuncios se indican.

—Servicio Agronómico nacional. Sección Agronómica de Segovia. Servicio de informaciones agrícolas.—Circular ampliando las instrucciones que sobre este servicio se han dictado por circulares insertas en anteriores «Boletines Oficiales».

—Anuncios de subastas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia.

—Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Segovia.—Pliegos de condiciones técnicas para el concurso de adquisición de los artículos que a continuación se relacionan.

El casamiento del general Primo de Rivera

Burdeos, 16.—Un periódico de la localidad publica el siguiente telegrama:

«El general Primo de Rivera va a contraer matrimonio.—San Sebastián.—En un círculo bien informado se anuncia para muy en breve el matrimonio del general Primo de Rivera con la señorita Mimi Castellano, hija de la condesa de San Félix.

El Rey será testigo del general Primo de Rivera. Se asegura también que se ha fijado el matrimonio para el 2 de Mayo, fecha del aniversario de la Independencia de España.»

Dice «El Sol» comentando esta noticia, que puede asegurarse que el periódico francés no está bien informado en cuanto a la fecha exacta de la boda del general Primo de Rivera se refiere, puesto que ésta se celebrará el día 24 de Septiembre.

LA PAPELERA

Al lado de Matías Surte a los señores maestros que lo soliciten del material necesario para escuelas

Variadísimo surtido en recordatorios para la primera comunión

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Interesante resolución sobre los presupuestos para las plagas del campo

Deslinde del monte «Común de Arriba» de la Comunidad de Coca. El trazado de la carretera de Otero de Herreros a Garcillán

Otros asuntos

Bajo la presidencia del comisario regio, don Mariano Cereceda, el sábado celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Desperfectos de maquinaria
Quedó enterado de haberse abonado por un agricultor de la provincia el importe de la reparación de desperfectos que ha habido necesidad de hacer en una máquina aventadora, propiedad del Consejo y que utilizó el aludido agricultor.

Cuentas trimestrales
Fueron aprobadas y se acordó elevarlas a la superioridad, las cuentas del primer trimestre del año actual.

Deslinde del monte «Común de Arriba», de la Comunidad de Coca
El Consejo examinó el expediente de deslinde del monte número 144 del catálogo de los de utilidad pública, denominado «Común de Arriba», perteneciente a la Comunidad de Villa y Tierra de Coca, y acordó informar al señor gobernador civil de la provincia que procede la aprobación del deslinde.

La carretera de la estación de Otero de Herreros a la de Segovia a Arévalo
También examinó el Consejo con el mayor detenimiento el expediente de información pública incoado con motivo de la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera del Estado de la estación de Otero de Herreros a la carretera de Segovia a Arévalo.

A este expediente se acompañan las reclamaciones formuladas por los Ayuntamientos de Garcillán, Martín Miguel y Valdeprado, referentes al trazado de la nueva carretera y el dictamen emitido respecto de aquéllas por el

ingeniero de Obras públicas autor del proyecto.

Todo ello fué objeto de estudio por parte de los vocales del Consejo, acordándose emitir informe en el sentido de que procede desestimar las aludidas reclamaciones.

Renovación de vocales
Quedó enterado también el Consejo de las últimas disposiciones dictadas por la superioridad respecto de la renovación total de los vocales electivos de estos organismos.

Las plagas del campo
Por último, se dió cuenta al Consejo y éste quedó enterado de una comunicación de la Dirección general de Agricultura y Montes, relativa al presupuesto formado por el Consejo para la campaña contra las plagas del campo en esta provincia durante el año actual. Ese presupuesto de gastos asciende a 4.577,75 pesetas, y teniendo en cuenta la Dirección de Agricultura que el Consejo de Fomento de Segovia dispone de 18.219,11 pesetas que fueron recaudadas y no invertidas en los años 1926 y 1927 por el impuesto aludido, con cuya cantidad puede atenderse sobradamente a los gastos del presupuesto formado para el presente año, sin necesidad de realizar nueva recaudación, ha resuelto que no se verifique el cobro del impuesto en tanto haya fondos suficientes de las recaudaciones verificadas en años anteriores.

También resuelve la Dirección de Agricultura que los presupuestos formulados para 1926 y 1927 y que no fueron aplicados en los años respectivos por no haberse presentado plaga de consideración, se entiendan anulados y susditos por el año actual y por su importe de 4.577,75 pesetas.

EL ADELANTADO se congratula

Revista de mercados

Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites

Continúan los mercados regularmente abastecidos, sosteniendo buenos precios, los cuales se aproximan al de tasa.

La molinería del litoral gestiona la autorización para mezclar las harinas de los trigos importados con las de los nacionales, con el fin de buscar un superior margen de ganancia. Por otra parte, se dice que algunos piden se amplíe la importación aun cuando no se ha dado principio a la molturación del trigo exótico.

Es de creer que este último rumor no tenga efectividad, pues que de la anterior importación se desprende la poca utilidad reportada a quienes la desearon y a quienes la utilizaron.

El campo continúa, si bueno, estacionado. Los fríos intensos, impropios del mes, le perjudicarán grandemente de no dar paso al tiempo encalmado y templado.

Los mercados, como antes decimos, abastecidos regularmente, pero operando en pequeñas cantidades, asignándose la mayor parte los trigos flojos.

Se cotizan los 100 kilos en Valladolid, a 52 y 52,50; Medina del Campo, a 52; Palencia, a 51,50 y 52; en Sevilla, a 55 el semolero; rónico, a 54; barbilla, a 53 y corriente, a 52; en Barcelona, a 52,50 y 53 el candel de Castilla; a 52,50 el de la Mancha, y a 52, el regional; en Segovia, a 52.

Cebada
Valladolid, a 46 y 47 reales fanega; Avila, a 47; Arévalo, a 45; Medina del Campo, a 46; Burgos, a 45; Segovia, a 42.

Centeno
Valladolid, a 60 y 60,50 reales fanega; Avila, a 64; Arévalo, a 60, Burgos, a 63; Segovia, a 66 y 67.

Algarrobas
Valladolid, a 67 y 67,50 reales fanega; Avila, de 68 a 69; Arévalo, a 69; Medina del Campo, 75 y 73,50; Segovia, a 67.

Mercado de carnes de Madrid
El mercado de la Corte se halla bien abastecido, principalmente de corderos que llegan en importantes partidas, por lo cual se nota en sus precios una pequeña baja.

Rigen en aquella plaza para los diferentes clases de ganado, los precios siguientes:

Ganado vacuno: 3 a 3,10 pesetas kilo, en canal, de vacas buenas; de bueyes de trabajo, de 2,61 a 2,90 y de 3,22 a 3,35, la de toro cebado.

Los precios de este ganado están sostenidos.

Lanar: corderos, de 3,40 a 3,55 pesetas kilo, en canal.

Cerda: Es corto el número que se sacrifica, cotizándose de 2,60 a 2,70 pesetas kilo.

Lanas
Se efectúan pocas transacciones en España por falta de existencias, hasta que principie el nuevo

la vida por ser una cosa mecánica, plagada de arideces. La vida tiene en sí misma paraísos naturales de fuerte atracción para que las almas no se extravíen por cauces de locura buscando aplacamientos para la fiebre de los instantes en los paraísos artificiales creados por el poder subversivo de los alcaoides.

Al rebajar los precios de las localidades de señora el empresario de la plaza de toros de Segovia, no ha hecho otra cosa que resucitar la galantería de las tradiciones españolas, toda vez que fundamentó sus cálculos sobre la posibilidad de que la belleza de la mujer—exaltada al más alto grado de la admiración en tardes de sol y de toros—arrastrase tras ella al hombre, con lo cual se fomentan las glorias tradicionales de la raza y se acrecientan también las utilidades del negocio.

Alberto CAMBA

Sastrería Hervás y Gracia

Plaza del Angel, 15.—Madrid

coste, que se retrasará algún tanto, principalmente en las regiones del Mediodía por los temporales reinantes.

En las plazas consumidoras siguen firmes los precios.

Vinos
El mercado de vinos sufre una acentuada paralización y continúa el descenso de los precios que ya anotábamos en números anteriores. Y, desgraciadamente, todo esto viene a confirmar nuestras presunciones emitidas en el momento mismo que tuvimos conocimiento del aumento de los derechos arancelarios en Francia.

Esta es, sencillamente, la causa del estado actual del mercado; los 13 francos por hectolitro que se han aumentado en la Aduana francesa los está pagando indirectamente la viticultura española, que, por tal causa, ve despreciado su producto.

No tiene ese hecho fácil arreglo, por lo que entendemos que los cosecheros no deben mostrarse retraídos ni estar a la expectativa, sino resignarse y ofrecer sus caldos al mercado exterior, ya que el de nuestro país no puede consumirlos todos.

Se vende en Valdepeñas, a 4,90 pesetas, la arroba de 16 litros; en Infantes, a 3,90; en Manzanares, a 4; en Villacañas, a 3,50; en Alcázar de San Juan, a 3,75; en Villarrobledo, a 3,50; en San Clemente, 3,50, y en La Roda, a 3,55 pesetas el cántaro.

Aceites
Se vende mucho en Cataluña para la exportación, y poco de Andalucía, consecuencia de ello es el distinto estado en que se encuentra el mercado en una y otra Región. Confiamos, sin embargo, que tras los aceites de la cuenca del Ebro, irán luego los andaluces, y que la paralización en que se encuentra este último mercado será sólo accidental.

En Sevilla se paga a 19,75 pesetas la arroba, y lo mismo, en Málaga, para clases corrientes; los finos se venden, de 20,50 a 21 la arroba.

En Tortosa se pagan, a 29 pesetas los 15 kilogramos.

En la Mancha, los precios corrientes fluctúan, de 13,50 a 25 pesetas la arroba, según clase y procedencia.

Las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno de Italia

Las dos aristocracias.—Se prohíbe a los de la Santa Sede mezclarse con la otra

El Papa ha prohibido a la aristocracia formada por las familias de los nobles fieles a la Santa Sede, asistir a las fiestas y recepciones de la otra aristocracia.

Se dice que como consecuencia de tales órdenes, de aquí en ade-



La mamá está gozosa

PORQUE VE A SU BEBÉ CONTENTO

Los polvos antisépticos Calber

tienen el secreto. No acepte otros; el éxito de veinte años es su mejor garantía

Perfumería higiénica CALBER

San Sebastián

esta solución, que viene a coincidir con el criterio que expuso al...

LA PAPELERA
Juan Bravo, 20
la casa más surtida en stilografía y objetos de escritorio en general...

EN PORTUGAL

Proclamación del nuevo presidente de la República

Lisboa, 16.—Se ha celebrado en toda solemnidad la ceremonia de proclamar presidente de la República al general Carmona.

El general Carmona añadió que, como soldado, ha sido siempre fiel al deber y del honor, y habiendo jurado defender la patria...

Infante don Jaime, en Valladolid

Alteza asiste al festival de la Plaza de toros.—Otros actos en Valladolid, 16.—El infante don Jaime estuvo en la Academia de Caballería y visitó el nuevo edificio...

En favor de la enseñanza religiosa

En el teatro principal de Palencia se celebró un mitin en pro de la enseñanza religiosa, haciendo uso de la palabra varios oradores...

Almuerzo a una comisión de jefes y oficiales

Valladolid, 16.—Su Alteza el infante don Carlos ha obsequiado hoy a un almuerzo, en Capitanía general, a la Comisión de generales, jefes y oficiales que, representando a la guarnición y a las autoridades militares de esta ciudad...

Cuellar

Las ferias terminadas hoy las ferias de Pascuas de Resurrección, que, como en la anterior...

y tenemos entendido que se hicieron muchas transacciones.

El teatro
Sigue obteniendo grandes éxitos la compañía que actúa en el teatro «Alfonso», y que dirige el afamado actor Arturo Porcel.

15-4 928.

Riaza

Visjeros
Hoy ha regresado la comisión de este Ayuntamiento, presidida por nuestro muy digno y activo alcalde don Florencio Gaona, y que fué a Madrid a gestionar la rápida resolución del expediente para construir en esta villa un magnífico edificio para las escuelas graduadas de niños y las de niñas.

—Han permanecido varias horas en esta villa los distinguidos médicos de Segovia, don Leopoldo y don Agustín Moreno, con su esposa e hijo.

Enfermos
Se encuentra enferma la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Ricardo Provencio Cáceres, médico forense de este partido.

—También se encuentra enfermo con una afección gripal nuestro querido amigo el competente procurador de los Tribunales de este partido, don Antonio Guerrero Botija.

15 4 928.

LA PAPELERA
Casa de Alonso
Ha recibido importantísima remesa en estuchería de papel y sobres de todas clases
Precios sin competencia
50 cartas y 50 sobres desde 0,55 ptas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

En favor de la enseñanza religiosa
En el teatro principal de Palencia se celebró un mitin en pro de la enseñanza religiosa, haciendo uso de la palabra varios oradores...

Los vehículos de tracción de sangre
La «Gaceta» proroga hasta el 31 del corriente el plazo voluntario del pago de la tasa de rodaje asignada a los vehículos de tracción de sangre, correspondientes al año 1927.

En la Sociedad Española de Dermatología
Ha sido nombrado socio honorario de aquella el doctor alemán Hofmann, quien descubrió el microorganismo causante de la aviarosis.

«Diario Oficial Guerr»
Concediendo numerosas medallas de Sufrimientos por la Patria.

Llegada a Madrid de la Reina Cristina
Llegó esta mañana a la Corte la Reina Cristina, a quien acompañaba el duque de Sotomayor y la condesa de Heredia Spínola.

En los Ministerios
El presidente del Consejo despachó con los ministros de la Gobernación y Marina.

AL CERRAR LA EDICION
MADRID, 5,30 TADRE

celebran las personalidades gallegas que residen en Madrid.

—El ministro del Trabajo recibió a los gobernadores civiles de Ciudad Real y Guadalajara, y al presidente de la Junta de Ultramar,

De sociedad

Aniversarios

En el mes actual se cumplen los cuarto y quinto aniversarios del fallecimiento de los jóvenes don José y don Alberto Villoslada Gil, hijos de nuestro buen amigo don Victoriano Villoslada.

En tan triste motivo, renovamos a dicho señor y familia toda nuestro sincero pésame.

Sufragios

Mañana, miércoles, a las siete y media y ocho de la mañana se celebrarán misas, en la iglesia de los Padres Jesuitas, de esta capital, que serán aplicadas por el alma del que en vida fué acreditado y conocido industrial de esta población, don José Sánchez, antiguo dueño del establecimiento de zapatería «La Gloria».

La viuda agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos cultos.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el competente administrador de la fábrica de harinas de los señores de Carretero don Mariano Sáez, quien obsequió a sus amistades con la espléndidez en el habitual.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibiera, una la muy expresiva nuestra.

PARA GENEROS BLANCOS
:: LA ::
CASA FERMIN
Isabel la Católica, número 6
(antes calle Real)

que le habló del II Congreso de Comercio español que se celebrará en Ultramar en este año.

—El ministro de Hacienda recibió muchas visitas.

—Luego estuvo en la Casa de la Moneda, donde, acompañado del alto personal, del delegado de Hacienda y alto personal de aquel Establecimiento, estuvo viendo funcionar las modernas máquinas allí instaladas recientemente.

La repoblación forestal en esta provincia

Se ha dispuesto que por la Diputación provincial de Segovia se designe un representante en la junta encargada de redactar el proyecto de repoblación forestal en esta provincia.

En la Dirección general de Colonias y Marruecos

El general Jordana celebró una extensa conferencia con el gobernador general de la Guinea española y con el inspector de Marina del Protectorado.

La Dirección general de Minas

Una Comisión de ingenieros de Minas ha visitado al ministro del Trabajo para darle las gracias por la creación de la Dirección general del ramo.

Consejo de ministros

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Firma de Guerra

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, del cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región, al general de brigada don Leocadio López.

—Destinando al mando del regimiento de la Reina al coronel don Luis Viana.

—Idem a la Zona de Reclutamiento de Almería al coronel don Ciriaco Vázquez.

—Concediendo la cruz de San Hermenegildo al alférez de Infantería fallecido, don Antonio Navarro.

—Concediendo la cruz roja del Mérito Militar al comandante médico don Vicente Como Blanco.

—Disponiendo que el intendente de división don Gonzalo Roselló, pase a la segunda reserva por edad.

Nota oficiosa.—La pluralidad de destinos

En una nota oficiosa que se facilitará esta tarde a la Prensa, se habla del debate iniciado en algunos periódicos sobre la pluralidad de cargos y destinos que desempeñan varios funcionarios, alcanzando la crítica a los mismas organizaciones en que aquéllas prestan sus servicios.

El Gobierno cree prematura su intervención en este asunto, pero está obligado a declarar que tomará aquellas medidas necesarias para corregir los abusos, si los hubiera.

Desde Septiembre del año 1923 es sabido que tanto en los funcionarios civiles como militares hay una fuerte amortización, así como que el rendimiento en general de los empleados se ha duplicado.

Se ha corregido también la penosa costumbre de la no asistencia a la oficina, pero si aún hubiera algún caso, el Gobierno agradecería que se le señalara.

Cierto que algunos empleados que desempeñan funciones de dos cargos se les han asignado gratificaciones que en algunos casos llegan a la mitad del sueldo, pero ello se debe principalmente a las amortizaciones y al deseo del Gobierno de que los más aptos vivan decorosamente.

El milagro de haber nivelado el presupuesto y acrecer en un 50 por 100 la fortuna pública en el plazo de cinco años, no puede hacerse en un régimen de dilapidaciones.

Nuestro régimen burocrático no es perfecto en absoluto, pero merece los elogios de las personalidades extranjeras que nos visitan.

SUETOS

A recoger documentos
El individuo Delfino Rodríguez Bravo puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que le interesan.

CALLOS

No sufra usted de callos, juanetes, ojos de gallo y berrugas. Use usted el patentado LINGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el LINGUENTO MAGICO.
Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 íd. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

Compañía mecanográfica Guillermo Truniger (S. A.)
BARCELONA

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD. MAQUINAS DE SUMAR Y CALCULAR. APARATOS MULTICOPISTAS. MUEBLES PARA OFICINA. CINTAS, PAPELES CARBON Y DE COPIAS, ACEITERAS, CEPILLOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES. REPARACIONES Y ABONOS DE LIMPIEZA, CON GARANTIA DE LA CASA
Agencia exclusiva para la provincia de Segovia
Eusebio Provencio Arroyo
JUAN BRAVO, 4, 2.º TELÉFONO 239

IMPRENTA Y LIBRERIA

= DE =
MAURO LOZANO
JUAN BRAVO, 44.—SEGOVIA

Se han puesto a la venta en este establecimiento los impresos necesarios para la rectificación del Censo electoral y para el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana, servicios que han de cumplimentar los Ayuntamientos en el presente mes. Los pedidos, previo aviso al efecto, serán servidos sin demora.

Así también se ha recibido una gran remesa de cajas de papel que se venderán casi regaladas, pues por el módico precio de 70 céntimos se dará un bonito estuche con 50 pliegos de papel para cartas, con sus correspondientes sobres.

Cooperativa Electra Segoviana

Acordado por la Junta general de accionistas el reparto propuesto por el Consejo, de un dividendo de cinco pesetas por acción, impuesto a cargo de los accionistas, correspondiente a los beneficios de 1927, este Consejo de Administración ha fijado la fecha del pago de dicho dividendo a partir del 10 de Mayo próximo.

Se señala un nuevo y definitivo plazo hasta el 30 del actual mes para la recogida de acciones complementarias y pago de dividendos atrasados correspondientes a las mismas.

Segovia, 15 de Abril de 1928.—El presidente del Consejo, **Emiliano Bravo**.

A los labradores y particulares
Vendo cerditos tetones de la Llanada de Vitoria, desde 60 pesetas uno. Comen de todo. Garantizo llegada a destino. En recría hacen 20 arrobas.

PEDIDOS Y CATALOGOS
Lucio Piazuelo
LOGROÑO

Anuncio se compra chopo seco aserrado en tablones. En la Administración de este periódico darán razón.

Se venden 150 cabezas laneras, de todas las edades. Para tratar, con Raimundo Pastor, en Montferribo.

NOVIOS!

Visita la nueva platería **LA SALVE**, que es la única en donde encontrarán preciosos regalos en pulseras de pedida, aderezos y medios aderezos, alfileres de corbata, botonaduras, gemelos, pendientes y sortijas, todo en oro de ley garantizado; además, como es la primera casa en estuches, los encontrarán con cubiertos de plata desde 10 pesetas hasta 55 pesetas el cubierto, y con diferentes artículos para distintos servicios de regalo.

Infanta Isabel, núm. 8 (antes Reoyo) y frente a San Miguel

Se vende en Coca un carro de varas seminuevo y separadamente dos ruedas seminuevas. Para tratar, con don Nicomedes González, en dicha villa.

Pastos se arriendan para ovejas en la finca «Mata de Pirón». En tres parcelas, una para 4.000 reses, otra para 2.400 y otra para 2.500. Para tratar, don Antonio Lacalle, administrador de la «Mata de Pirón», Sotosalbos Segovia.

Almoneda por cambio de dueño se venden los muebles y enseres de Santillana, desde el día 17.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de...
ESTOMAGO e INTENTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.
Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de costo accesible.
VENTA: Principales farmacias del mundo

PESCADOS RECIBIDOS	Medio kilogr.	Precio
Merluza	2,50	
Bangos	0,80	
Peacardillas	0,80 y 0,80	
Voladores	0,60	
Lubinas	2,50	
Lenguaditas	0,60	
Sardinas	4,00	
Sardinas	0,80	
Boquerones	0,50	
Verdeles	0,50	
Congrio	1,00	
Almejas	0,75	
Selmón	5,00	
Gambas	2,50	

TELÉFONO NUMERO 98
En la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor de su clase en Segovia



SU HIJO

Se criará sano y fuerte, al aire libre y al sol en un coche-cuna
Pida catálogo gratis a
LA CARROCERIA INFANTIL (S. L.)
 Fábrica de coches de niños
Ronda, 3, San Sebastián

Para los que quieran triunfar en la vida

Seguid nuestro sencillo método por correspondencia y ningún obstáculo se os opondrá en vuestra vida. EDUCAREIS vuestra voluntad, TRIUNFAREIS en todo lo que os propongáis realizar, PERDEREIS la timidez frente a la vida cada vez más difícil, LLEGAREIS a ser fuertes de espíritu y de cuerpo, ALCANZAREIS las cumbres de la riqueza en vuestra carrera o negocio, obteniendo los primeros puestos, encauzando vuestra vida por el camino más agradable y optimista y os llevará al máximo de felicidad.

Los procedimientos de educación del doctor americano Stephenson han sido los preferidos por la juventud de los Estados Unidos y han formado excelsos ciudadanos y grandes triunfadores en los negocios.

Precio del cuaderno, una peseta. Publicación mensual: cinco cuadernos, cantidad mínima que enviamos. Haced los pedidos por correo enviando su importe a EDITORIAL DEL NORTE, Jardines 4, 6 y 8, Madrid, concesionaria exclusiva para los países de habla española.

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

Los libros de viajes

DE

LUIS DE OTEYZA

constituyen la lectura más amena, emocionante y sugestiva que hoy se puede encontrar

En espera de que aparezca el REPORTAJE AEREO

Al Senegal en avión

ya en prensa, debe usted adquirir el ITINERARIO IMPRESIONISTA

De España al Japón

que describe de insuperable manera la ruta de Oriente, y su complemento las JORNADAS JAPONESAS

En el remoto Cipango

reveladoras de la vida y las costumbres del más extraordinario país del mundo.

CINCO PESETAS VOLUMEN

EDITORIAL PUEYO

ARENAL, 6.-MADRID

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.-Valladolid.

La Tribuna Económica y Financiera

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el Extranjero

Sección de compra-venta

La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno

Tenemos compradores para fincas rústicas

Colocamos dinero en hipotecas

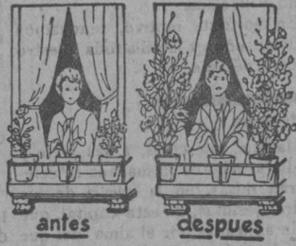
Para toda clase de detalles dirigirse al director gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de Jardines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.-Madrid

Representantes

para artículos de propaganda necesario para toda esta provincia

F. FABREGAT

FLORIDABLANCA, 55.-Barcelona



antes después
 Sus flores y plantas se morirán de hambre, si no se les proporciona en su debido tiempo el alimento necesario en forma de

Abono para las plantas

ALIMAYER

De venta en las droguerías, al precio de

pesetas 0,75 paquete de 125 gramos

> 1,00 > de 250

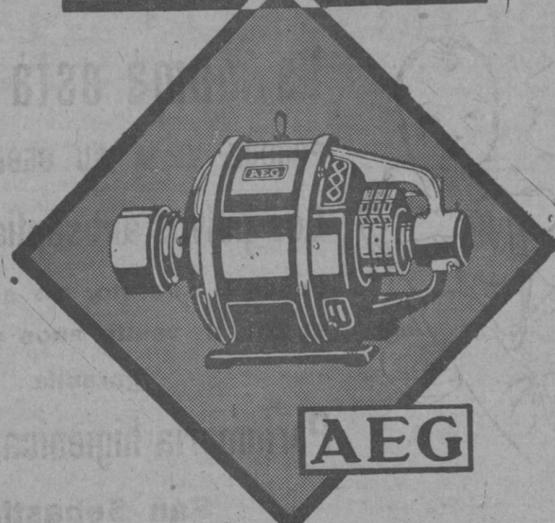
> 1,50 > de 500

> 2,00 > de 1 kilo

Se regala una muestra suficiente para una maceta al que presente recortado este anuncio, en casa de don Pablo Fernández

Juan Bravo, 52.-SEGOVIA

MOTORES



AEG

TRANSFORMADORES, MAQUINARIA ELECTRICA, PROYECTOS INDUSTRIALES

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
 Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 18 de Marzo de 1895)
 Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, reumatismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias; trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.
 Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda hospedería al alcance de todas las fortunas
 Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo
 Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables

Banco Hispano de Edificación

Avenida del Condé de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).-MADRID
 Teléfono 21-79 H.-Apartado de Correos, 590

CASA PROPIA

A todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean

Un capital ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA UNO

que proporcionará a quien la adquiere la satisfacción de trabajar para él y para los suyos, labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra

DINERO

a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos

DOTES PARA LOS HIJOS

se obtienen con suma facilidad por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA o DINERO, suscribiéndose a

Banco Hispano de Edificación

AGENTE EN SEGOVIA
 FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 27
 Se necesitan agentes

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIENICA"

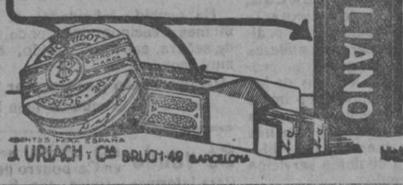
Agua vegetal de Arroyo
 Maravilloso producto para restituir a los cabellos blancos a un primitivo color. No mancha la piel ni el ropo; puede aplicarse con la mano.
 En la botella prometiéndose en varias dependencias farmacéuticas y autorizadas con modillo de oro y plata.
 Pídesse en Farmacias y Droguerías.
 Descartar de las imitaciones. 30 años de éxito.

3 FORMAS DEL VERDADERO

JARABE DEL PROF ERNESTO PAGLIANO

(DE NAPOLES)

Líquido - Polvos - Comprimidos
 Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Intestinos y Billa
 Desconfiad de las imitaciones



Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO
 Augusto Figueroa, número 8.-MADRID

SECCION DE ORTOPEdia
 HERNIAS, Vientres voluminosos, Descaensos de la matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orelas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA
 BELLEZA
 EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los lunetas. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
 En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
 HOTEL FORNOS

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
 Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

clamó doña Ana con marcada emoción de alegría.
 —Es que... es muy peligroso...
 —¿Tenéis miedo?
 —Estimo en algo mi vida, y ya veis...
 —¿Y no estimáis en nada vuestra fortuna?
 —Sí, pero es mucho arriesgar...
 —También será mucho lo que ganéis si salís adelante con vuestra empresa.
 —Yo supongo, señora, que pudiera apoderarme de los papeles sin ser visto de nadie; pero como el príncipe los echaría luego de menos...
 —¿Y qué os importa?
 —Ya sabéis que su alteza me mira con prevención.
 —Sí, pero una vez que me hayáis entregado los papeles, saldréis de Madrid tan bien provisto de dinero que nada necesitáis para acabar tranquilamente los días de vuestra vida.
 —Para eso sería menester que yo poseyese una cantidad...
 —¿Queréis estipular antes el precio de vuestro servicio?
 —Dios me libre de semejante cosa—contestó

hipócritamente Antonio—, tratando con una dama de vuestra clase.
 —Entonces...
 —No es más que una observación que se me ocurre.
 —Observación que queda contestada, con deciros que debíais comprender que yo os protegería siempre en cualquier apuro.
 —Pero Antonio, que a toda costa quería saber la cantidad que le valdría su traición antes de entregar los papeles, repuso:
 —En tan poco me tengo, señora, que nunca he podido pensar que me protegería una dama como vos.
 La de Eboli comprendió cuanto pasaba en el interior del espía, y afanosa por tocar el resultado de aquella intriga, dijo:
 —Sepamos de una vez cuánto queréis, y de este modo ahorraremos tiempo.
 —Señora...
 —Habéis dicho que necesitaríais poseer una cantidad de consideración para estar a cubierto de todo.
 —Como me hablásteis de pasar tranquilamente mi vida...
 —Pues bien, para tranquilizaros os diré que podéis contar con tres mil ducados si me entregáis los papeles del príncipe.
 Los ojos del espía brillaron, e involuntariamente llevó sus manos al sitio donde tenía ocultas las cartas.
 —Tan lejos estoy—dijo—de estipular precio alguno ni de imponeros condiciones, que adelantándose a vuestros deseos, me he apoderado ya de los papeles.
 Ruy Gómez y su esposa dejaron escapar un grito de alegría.

—¿Los traéis?—dijeron a la vez:
 —Tomadlos—contestó Antonio.
 Y puso las cartas en manos de la princesa de Eboli.
 Esta dejó escapar un segundo grito; su rostro palideció, agitóse su cuerpo, y de sus ojos se escaparon dos centellas...
 El príncipe don Carlos estaba perdido.
 Doña Ana puso término a la conversación, porque quería examinar cuanto antes los papeles.
 Ruy Gómez de Silva salió del aposento, volviendo pocos minutos después con un pequeño saco lleno de monedas de oro, que entregó al traidor.
 —Dejadnos ya—dijo entonces la dama.
 Media hora después, caballero en una mula, abandonaba Antonio a buen paso la coronada villa.

CAPITULO LX

Pobre Blanca!

Aquel mismo día echó el príncipe de menos la correspondencia que le habían robado, y supo que su criado Antonio había desaparecido, por lo que fué muy fácil deducir que éste había sido el traidor.
 Don Carlos desahogó su cólera en gritos, amenazas, y aun golpes, descargados sobre algunos de sus sirvientes; pero al fin convencióse de que era una cosa sin remedio, de que estaba perdido, y de que tenía que acelerar su fuga cuanto le fuese posible.
 La noticia del robo de los papeles llenó de consternación a la reina y desesperó al paje.
 El príncipe y sus amigos salían y entraban, iban

y venían, y conferenciaban sobre los medios de abreviar el tiempo de la marcha, mientras que Ruy Gómez preparaba el ánimo del rey antes de entregarle los papeles robados a su hijo.
 Casi todo aquel día y aquella noche la pasaron reunidos el príncipe y el paje; avisaron a Pero López y a sus camaradas para que estuviesen prevenidos y convinieron al fin que al día siguiente pedirían ocho caballos al correo mayor de su majestad.
 Por medio de Blanca, pidió don Carlos a la reina una entrevista para la noche siguiente, con el objeto de despedirse de ella; y asegurándose de que la cerradura de su puerta estaba en buen estado y que sus armas estaban bien preparadas, acostóse para descansar de las fatigas de aquel día.
 El sueño apenas pudo cerrar sus ojos aquella noche y al despertar la aurora levantóse otra vez más fatigado que antes.
 Aunque nada se sabía en la corte de lo acontecido el día anterior, sin poder explicarse por qué, y como presagiaban una gran desgracia, se hacían misteriosos comentarios sobre la conducta del príncipe con su esposa y con su hijo, y cada cual traducía su manera lo que sin saber presumía.
 Los rostros de los cortesanos estaban taciturnos; hablaban al rey con cierta especie de temor, y parecían recelosos los unos de los otros según se miraban con aire desconfiado. Ninguno podía darse cuenta de lo que en su interior sentía; pero todos estaban malhumorados, y lo achacaban a que no se veían sino semblantes taciturnos.
 A las cinco de la tarde hallábase Blanca en el aposento sentada junto a su hermoso paje.
 Los ojos de la doncella estaban húmedos por el llanto, y fijaron en Luis una mirada de la más cariñosa ternura.